



HECHO ESENCIAL

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1.043

GGEN 0170

Santiago, 30 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y demás normas vigentes, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en adelante “La Araucana C.C.A.F.”, por medio de la presente comunico a Ud. como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 30 de marzo de 2026, en Sesión Ordinaria de Directorio N° 685, asumió en el cargo de director empresarial la señora Lilia Jerez Arévalo, designada por la Cámara Nacional de Comercio, en atención al término del periodo de designación de la señora Verónica Pérez Weinstein.

Asimismo, asumieron los directores laborales electos el señor Juan Antonio Moreno Gamboa, la señora Carolina Chávez Bahamondes y el señor Cristián Carvajal Vera, estos últimos en reemplazo del señor Boris Garrido Ramos y de la señora Lilian Sanhueza Sanhueza, en atención al término del periodo de estos últimos.

De esta forma, el Directorio queda integrado por los directores empresariales señor Marco Antonio Álvarez Mesa, señora Macarena Letelier Velasco, señor Lorenzo Gazmuri Schleyer y señora Lilia Jerez Arévalo; y por los directores Laborales la señora Carolina Chávez Bahamondes, señor Juan Moreno y señor Cristian Carvajal Vera.

En la misma sesión el referido Directorio acordó que la presidencia la continuará ejerciendo el señor Marco Antonio Álvarez Mesa y la vicepresidencia la ejercerá la señora Macarena Letelier Velasco.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FRANCISCO SEPÚLVEDA RAMIREZ
Gerente General